PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha, Montería, 18 de Abril de 2020

Señor
JUAN CARLOS BAINES BARRERA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1353456
Coordinador Academico
Centro de Comercio Industria y Turismo
Montería

Asunto:Informe mensual de ejecución contractual Mes de Abril del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1353456 del año 2020

LEDYS PATRICIA DIAZ LOZANO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30687712 de CERETE, en mi calidad de Contratista del SENA, Regional Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de abril del 01 al 30 de 2020.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($29.450.000**) esta suma será pagada por el SENA al contratista según el plan de pagos establecidos.

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Direccion Administrativa y Financiera de la Direccion General, en la cuenta de ahorros No. 68041561975 de **BANCOLOMBIA ,** cuyo titular es el (la) contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los tramites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los tramites administrativos para el pago, el (la) contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema generalde Salud, Pension y Riesgos Laborales, asi como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2020.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA EN EL ÁREA DE CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos de acuerdo al programa de formación y a los lineamientos institucionales.	Reunión realizadas con la Líder de Articulación de la Media técnica y la Doctora Trinielena Brunal, por medio de video conferencia para dar lineamientos de formación Virtual. Video conferencia con el instructor Andres Fuentes para el manejo de la plataforma Territorium. Asistencia a la videoconferencia de EDT – Territorium del dia 31 de marzo y el 02 de abril del 2020	Fotos
2	Ejecutar la formación profesional de acuerdo al programa de formación para el logro de resultados de aprendizaje definidos.	Impartir formación profesional integral I.E, Jose Maria Carbonell ficha (1845192) grado 11 valencia-cordoba. I.E. El Recuerdo ficha (2073279) grados 10 Monteria- cordoba . I.E Caño Viejo Palotal ficha (2073289) grado 10 Monteria - cordoba . Se realizo la elaboración de la planeación pedagógica, guias y los instrumentos de evaluación.	Fotos de correos electonicos y mensajes de Whatsapp..
3	Evaluar los resultados de aprendizaje de cada aprendiz.	Estare atenta para hacer la respectiva evaluación de la formación asignada apenas culmine el proceso de formación.	
4	Llevar todos los documentos soportes del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA.	Desarrollar proyecto formativo, planeación pedagógica y guias de aprendizaje.	Formato de proyectos, guias de aprendizaje y planeación

			pedagógica.
5	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo, Para ello deben crear la ruta de aprendizaje, asignar aprendices y evaluar.	Ya se realizo este proceso con los grados 10 .	Aplicativo Sofia Plus
6	Atender las solicitud realizadas por el supervisor del contrato	Se atendió la solicitud quererida para subir los documentación de soportes de la cuenta de Marzo para en el aplicativo Secop II y Se ha estado atendiendo las solicitudes de la líder del programa, por medio de correos, videoconferencias y chat.	Evidencias registradas en el Secop II

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4333165099 de la planilla, operador (BANCOOMEVA) y periodo MARZO 2020.(Decreto Ley 2106 de 2019 – "*DecretoLey Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

LEDYS PATRICIA DIAZ LOZANO
Contratista
C.C. No. 30687712 de Cerete - Córdoba

Recibí a satisfacción:

JUAN CARLOS BAINES BARRERA
Supervisor del contrato. N° 1353456 del año 2020

VoBo. Ilba Ballestero Delgado
Líder Articulación M.T

www.sena.edu.co
SENAComunica